



BOLETÍN INFORMATIVO

El trastorno bipolar es un padecimiento que puede afectar aproximadamente a 2 de cada 100 personas, y tiene la misma incidencia en ambos sexos. Es un padecimiento que puede tener múltiples causas relacionadas entre sí como condiciones sociales, emocionales, hereditarias y neurobiológicas, en las que se producen alteraciones afectivas, del pensamiento y de la conducta, así lo dio a conocer personal especialista de la Clínica Psiquiátrica "Dr. Everardo Neumann Peña".

El trastorno bipolar es una enfermedad crónica asociada con episodios depresivos, maníacos (aumento de energía y ánimo) y mixtos (una combinación de los dos anteriores), relacionados con el estrés de la vida diaria o situaciones emocionales fuertes las cuales provocan alteraciones en los neurotransmisores y todo ello se manifiesta como síntomas clínicos ya sea una depresión muy grave con ideación suicida o una elevación muy grande de ánimo que provoque errores de juicio y ponga en riesgo la vida o la integridad del paciente entre otros.

Esta enfermedad no discrimina el género u origen étnico, tiene un curso variable que inicia típicamente en la adolescencia tardía o en la adultez temprana, y es raro que se inicie en los extremos de la vida. Coloquialmente se usa el término bipolar de manera incorrecta para denotar y estigmatizar características no deseables en la interacción con las personas, lo que ocasiona confusión con el padecimiento psiquiátrico como tal.

Los especialistas precisaron que el trastorno bipolar es un padecimiento el cual requiere no solo de tratamiento clínico, sino de espacios de trabajo comunitario, laboral, social, en el sentido de trabajar con el principal problema de que al paciente psiquiátrico se le sigue marginando y estigmatizando, se sigue pensando que la única vía de tratamiento es la farmacológica o el internamiento psiquiátrico, sin embargo, es prioritario tratar de comprender el padecimiento y atender las crisis afectivas tanto en las clínicas generales, en casa o en los entornos donde se relaciona el paciente, a fin de integrarle de una manera más amplia y con mayores oportunidades.

Así la mortalidad en pacientes con trastorno bipolar es elevada comparada con la población general con un estimado de pérdida de vida de 8 a 14 años, esto debido a su asociación con enfermedades médicas, principalmente cardiometabólicas (Hipertensión arterial y Diabetes), además, las personas que padecen este trastorno tienen riesgo de suicidio y de consumo de sustancias, mucho más elevado en comparación con la población general.

En lo que va del año se han detectado en la Clínica Psiquiátrica "Dr. Everardo Neumann Peña" 380 casos relacionados al Trastorno Bipolar.

Desde una perspectiva neurobiológica, los pacientes con trastorno bipolar muestran una amplia gama de alteraciones en el funcionamiento neuronal, principalmente en las áreas cerebrales encargadas de la regulación de las emociones, la interacción social y la recompensa.



BOLETÍN INFORMATIVO

Estas condiciones tienen que ver con el neurodesarrollo que puede favorecer anomalías en el funcionamiento mental, por lo que normalmente aparece esta enfermedad en edades tempranas y permanecen a través del tiempo, sin embargo, pudieran existir condiciones detonantes como el estrés, eventos importantes de vida, consumo de sustancias u otras enfermedades asociadas, por ejemplo el permanecer en cuarentena con cierto grado de aislamiento, las preocupaciones actuales por el trabajo y la economía, el miedo a enfermarse de Covid-19 o perder a algún familiar, por ello son factores detonantes importantes que pueden provocar un primer episodio del padecimiento o desencadenar una recaída.

Especialistas de la Clínica Psiquiátrica "Dr. Everardo Neumann Peña", señalaron que para identificar dicha enfermedad no existe un examen de laboratorio o de imagen, por lo cual el diagnóstico es puramente clínico, siendo necesario en ocasiones descartar otras enfermedades médicas, psiquiátricas o condiciones neurológicas que simulan los síntomas del trastorno bipolar. Ante la sospecha de dicho padecimiento, es necesaria la evaluación por algún experto en salud mental.

Es importante el tratamiento adecuado y oportuno, tanto farmacológico como psicoterapéutico ya que éste marca la diferencia de forma importante, disminuyendo el deterioro del paciente y la familia, condicionando mejoras en funcionalidad y estilo de vida. Además, es importante crear una red social para disminuir el estigma, para mejorar el apego al tratamiento y el sufrimiento psíquico que causa tanto en los pacientes como en su familia. Por ello es importante que en caso de que la población necesite Atención Médica Psiquiátrica lo solicite a los Teléfonos: (444) 100-92-50 o bien directamente en la Clínica Psiquiátrica ubicada en Carretera a Matehuala Km. 8.5 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., los 365 días del año, las 24 horas del día por el área de urgencias.